

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 28 de marzo del 2011

Señores

DIRECTORES DE FARGENERICA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de FARGENERICA S.A., pongo a su disposición el informe de la administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2010.

ANTECEDENTES.-

El año 2010 se caracterizó por un desempeño muy mediocre de la economía nacional. El crecimiento del PIB fue de cerca del 3%, muy por debajo del índice proyectado por el gobierno del 5,9%, a pesar del inmenso gasto público.

El motor de la economía se basó directamente en la inversión estatal, relegando de manera importante al sector privado a ser un activo participante y contribuyente al mejoramiento de la misma. El gobierno no apoyó al sector mediante el incentivo a reglas claras para generar nuevas inversiones y por ende empleos, lo que afectó indirectamente en la generación de nuevos proyectos que pudo haber emprendido FARGENERICA S.A.

METAS Y OBJETIVOS.-

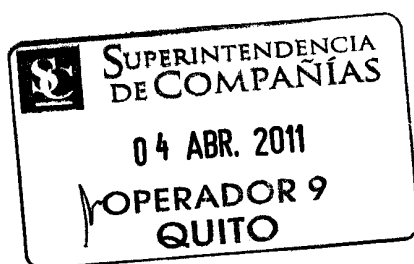
Pese a los regulares índices económicos del país, FARGENERICA S. A. pudo cumplir con las metas y presupuestos fijados. Se obtuvieron los ingresos estimados, se lograron obtener utilidades, a pesar de que no ha habido la colaboración que se esperaba de todos los accionistas en cuanto a la referencia de pacientes.

ASPECTOS OPERACIONALES.-

Al cierre del ejercicio económico de 2010 encontramos las siguientes cifras en el Balance General:

INGRESOS

Los ingresos totales de operación en el 2010 suman \$ 89.360,66.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke and a vertical stroke intersecting it.

EGRESOS

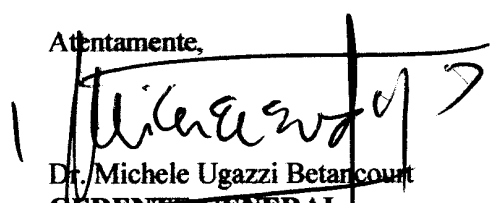
Los egresos y costos totales de operación alcanzaron en el 2010 la suma de \$ 83.544,94

Se obtuvo, por ende, un resultado positivo de \$ 3.707,52

En virtud de lo anterior, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión. Este informe, en el evento de ser aprobado, deberá ser presentado a la Junta General de Accionistas de la empresa.

Por último, solicito al Directorio que se sugiera a la Junta que las utilidades obtenidas no sean distribuidas, a efectos de provisionar valores que sirvan para reemplazar y dar mantenimiento a los equipos médicos existentes.

Atentamente,


Dr. Michele Ugazzi Betancourt
GERENTE GENERAL

